

Pereira, 16 de mayo de 2016

Señores  
GOBERNACIÓN DE RISARALDA  
Ciudad



16 MAY 2016

Asunto: Solicitud

De la manera más respetuosa y con el ánimo de brindar mayor seguridad a los habitantes de nuestro sector, solicitamos nos donen matas de swinglea para hacer el cerramiento y demarcar los linderos de la agrupación multifamiliar Mirador de Llano Grande etapa B,C y D.

Nuestra petición radica en que esta agrupación de apartamentos que aloja 660 familias en 33 torres, limita con una finca extensa a la cual tienen acceso personas consumidoras de alucinógenos y se están pasando a nuestro sector, utilizando el parque para consumir. A través de la siembra de estos arbolitos esperamos limitar el acceso hasta el parque para brindar más seguridad, máxime cuando son nuestros niños los que más expuestos están a adquirir estas prácticas y a ser objeto de delinquentes, sin desconocer que es toda la comunidad la que necesita ser protegida.

Cordialmente,

DIANA LORENA PIEDRAHITA GARZÓN  
Miembro Consejo Administrativo  
Agrupación Multifamiliar Mirador de Llano Grande  
Apartamento 1833, Torre 18  
Cel. 312 2594082



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	26 de mayo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	24827
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>	10141		
<b>Persona natural o jurídica:</b>	JUAN ALEJANDRO PATIÑO BAÑOL		
<b>Descripción o asunto:</b>	TRASLADO DE SOLICITUD N° 12246	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	2
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	<b>Copia a:</b>	-

